RESOLUCIÓN IM Nº 174/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 20 de setiembre de 2012

VISTO: **La nota NRUOC Nº 101/2012 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se comunica el llamado para suministro de Equipos Informáticos y Otros.**

CONSIDERANDO: **Que** a través de la misma se detalla los por menores del presente llamado y para el efecto fueron invitadas empresas del ramo.

Que luego de una minuciosa evaluación, el comité emitió su parecer a través del acta de evaluación Nº 61/2012 donde consta que las empresas invitadas presentaron oferta Distribuidora Summer y BIOS Informática presentaron oferta, y que las mismas cumplían con los requisitos documentales exigidos por la convocante, los oferentes AYCOM S.R.L.; TIME S.R.L.; VR S.A.; CS Ingeniería; INGENET S.R.L.; SDA Paraguay S.A. y BIOS Informática.

Que, la posibilidad de efectuar convenios modificatorios se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto Nº 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia.

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado del Lote Nº 1 a la empresa CS Ingeniería, por el monto de Gs. 23.920.000 (guaraníes veintitrés millones novecientos veinte mil) y el Lote Nº 2 a la empresa SDA Paraguay S.A. por el monto de Gs. 16.496.000 (guaraníes dieciséis millones cuatrocientos noventa y seis mil), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2º **REMITIR** la presente junto con todos sus antecedentes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º **COMUNICAR,** cumplir y archivar.----------

P/D

HÉCTOR DANIEL CUQUEJO
SECRETARIO GENERAL
Miguel Ángel Vera
Secretario Privado
Municipalidad de Filadelfia

BERTHOLD DURKSEN
INTENDENTE MUNICIPAL